



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE LLUCMAJOR

**7091**

*Delimitación finca de titularidad municipal situada en la urbanización de Las Palmeras*

El Pleno del Ayuntamiento, en fecha 30 de mayo de 2018, acordó efectuar la delimitación de la finca de titularidad municipal situada en la urbanización de Las Palmeras con referencia catastral 859491DD7689S0001WJ, finca registral 23.212, IDUFIR 07018000155944.

Las tareas de delimitación comenzarán el quinto día hábil siguiente a la finalización del plazo de 60 días naturales, desde la publicación del presente anuncio en el BOIB. Estas tareas empezarán a las 10 horas, en la finca objeto de delimitación.

El expediente está sometido a información pública en Secretaría Municipal (calle Constitució núm. 6, segunda planta), por un plazo de 60 días naturales, contados desde el siguiente de la publicación de este anuncio en el BOIB.

Los interesados podrán examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen convenientes para la prueba y defensa de sus derechos hasta 20 días antes del inicio de las operaciones de delimitación, de acuerdo con el que dispone el artículo 61 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 1372/1986, de 30 de junio.

Llucmajor, 27 de junio de 2019

**El Alcalde**

Eric Jareño Cifuentes

